

Quito, 07 de abril del 2015

Señores

ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA DEL ARTESANO DISARTISAN S.A.

Presente.-

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario de DISARTISAN S.A., me es grato poner en consideración de los señores Accionistas el siguiente informe por el ejercicio económico del año 2014:

Breve Reseña:

Disartisan S.A. se constituye el 18 de agosto del 2014, con lo cual e inicia sus actividades con la obligatoriedad de presentar mensualmente a SRI las declaraciones de IVA y de Retenciones en la Fuente. En el caso de IVA, a partir del mes de septiembre se ha venido generando y acumulando al cierre de año un crédito tributario a favor como sujeto pasivo; considerando que en el inicio de operaciones y como nueva marca en el mercado sus ingresos fueron mínimos, pero sí se generó compra de inventario para la venta, como carga inicial de los dos establecimientos comerciales que se abrieron al público en el 2014, y gastos considerados que son propios por el inicio de las actividades de una compañía. En Retenciones en la fuente tanto de IVA como de Impuesto a la Renta se han venido declarado y pagando a SRI de forma mensual.

Aspectos Financieros:

De la revisión de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2014, se encontró que los saldos presentados en Balances concuerdan con los registros contables de la Compañía; los cuales se encuentran respaldados con los comprobantes y documentos justificativos.

En los registros de las transacciones y apropiaciones contables se han observado los principios contables apegados a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

El Activo de la Compañía está conformado por: Los Activos Corrientes, que son el 52% del total de Activos, que están compuestos por el efectivo, el inventario disponible para la venta, crédito tributario de IVA, y por un anticipo otorgado por arriendo para el

establecimiento del local ubicado en El Comité del Pueblo que iniciará sus actividades en enero del año 2015. El Activo No Corriente, que representa el 48% del total Activo, está compuesto por los Activos Fijos, Cargos Diferidos y por la Garantía de Arriendos de los establecimientos.

El Pasivo Corriente, constituye el 100% del Pasivo Total, está conformado por Cuentas y Documentos por Pagar, Retenciones en la Fuente e IVA, Provisiones de Sueldos y Beneficios Sociales por Pagar, y los Aportes a IESS por Pagar. Cabe señalar, que se encuentra registrada una cuenta por pagar corriente a Edimca, accionista mayoritaria de la Compañía, por préstamos otorgados para cubrir los gastos en el inicio de operaciones.

El Patrimonio Neto de la Compañía está conformado por el Capital Social y la Pérdida al cierre del ejercicio fiscal.

Debo indicar a los señores accionistas que al 31 de diciembre del año 2013, la Compañía cuenta con catorce empleados vigentes en relación de dependencia.

Otros Aspectos Importantes:

Se han cumplido, por parte de la Administración, las resoluciones y disposiciones legales, estatutarias, y reglamentarias de la Compañía.

Los libros de Accionistas, Libros de Actas y Expedientes de Juntas Generales se encuentran actualizados y debidamente custodiados.

Los bienes y valores de la Compañía, se conservan y custodian adecuadamente.

Para finalizar debo indicar que, en mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros de la Compañía, presentan razonablemente la situación financiera de Disartisan S.A.

Dejo constancia de mi agradecimiento a la Administración por su colaboración para el desarrollo de mis actividades.

Atentamente,



Jacob Benítez P.

Registro No. 17-3499

COMISARIO